## RESUMEN

La presente tesis doctoral se plantea sobre la necesidad de buscar alternativas a los medios de pago y cobros internacionales en el sector agroalimentario y su viabilidad normativa, que permitan automatizar las operaciones de comercio internacional y reúnan todos los beneficios mitigantes del riesgo y de la falta de seguridad de cobro para las partes.

La acelerada revolución tecnológica en el campo de las telecomunicaciones y de la informática, se ha empleado como instrumento en el comercio internacional agroalimentario, no sólo en la fase de negociación y elaboración del contrato de compraventa internacional, sino, en la forma de pago. Por ello, se hace necesario considerar y valorar la viabilidad jurídica que ofrecen los nuevos instrumentos tecnológicos en las transacciones comerciales internacionales.

La reciente aparición de la tecnología denominada cadena de bloques (blockchains) y los contratos inteligentes (smart contracts) ofrecen una alternativa sostenible en el sector primario y es por ello que, despierta un creciente interés objeto de nuestro estudio. Desde este objetivo, y tras no pocas dudas, se presenta una revisión de ambos conceptos y su relación con el uso de nuevos medios de pago virtuales (criptomonedas).

En este sentido, dichos conceptos toman relevancia en la investigación en virtud de la propuesta de un novedoso crédito documentario automatizado en la red blockchain como mecanismo de pago internacional y cuya moneda de pago es la criptomoneda. Ello proporciona a los agentes comerciales, la posibilidad de realizar pagos jurídicamente válidos, eficaces y automáticos, sin la intervención de ninguna autoridad bancaria central o institución de crédito.

La investigación trata temas actuales como lo son la compraventa internacional, los medios de pago internacionales, con base en el crédito documentario y los nuevos desafíos tecnológicos, evidenciando la importancia de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL) como fuente reguladora del Derecho Comercial Internacional. Con el estudio se concluye la posibilidad de uso del dinero electrónico y las monedas virtuales para una operación de compraventa internacional en el sector primario como alternativa a los mecanismos tradicionales, dotando a ésta de la funcionalidad y la seguridad jurídica con el uso de un crédito documentario en la red Blockchain en formatos estandarizados y automatizados de contratación, a pesar de su escasa o nula regulación internacional.